

Información telegráfica

EXTRANJERO

Agitación en Rusia

Los diputados ante el desorden
San Petersburgo 24.
Por iniciativa del llamado partido de los cadetes, los diputados a la Duma acudirán a los sitios donde se temen desórdenes con objeto de calmar los ánimos y provocar por parte de las autoridades medidas preventivas.

Incendio en unos talleres

Un incendio que se cree provocado por mano criminal, ha destruido los talleres de la Compañía ferroviaria de Varsovia a San Petersburgo, quedando reducidos a cenizas el material y gran número de vagones.

Presidente presunto

Telegrafan desde San Petersburgo al Elclair, que persiste el rumor de que M. Mourouschet, presidente de la Duma, va a ser encargado de constituir un mir stvo.

¿Qué pasa en Moscú?

Desde Moscú telegrafan al Standard que se ha unido un violento caudales en la dirección de Koniuchka, suponiéndose que se trata del levantamiento de la guarnición de Moscú, reprimida por la artillería de las fuertes.

España y Francia

El convenio francoespañol. - No hubo denuncia
París 23.
Una nota que publica la Agencia Havas declara que es inexacto lo que el convenio comercial francoespañol sea denunciado por el gobierno francés.

Esta mañana, el Consejo de ministros ha empezado el examen de esta cuestión, pero no ha tomado decisión alguna.

El proceso Dreyfus

Informe del fiscal
París 25.
El fiscal general, M. Baudouin, al abrirse a las doce la sesión, empieza la lectura de su informe.

Madame Dreyfus está en el salón. El público que concurre es muy numeroso.
El fiscal está convencido de la inocencia de Dreyfus, pues los cargos invocados contra él no resisten al examen.

La revisión se impone, a su juicio, pero sin nueva vista, por lo que basia el Tribunal Supremo para hacer justicia.

Noticias varias

Catástrofe en un tranvía
Londres 24.
A consecuencia de la rotura de un freno en el tranvía eléctrico de High-gate, uno de los coches se despidió en una penitente con tanta velocidad, que chocando con otros resultaron tres viajeros muertos y 40 heridos.

La situación de Creta
La Canea 25.
Varios individuos del gobierno temiendo por su seguridad personal, se proponen trasladar a Candia el punto de reunión de la Asamblea. Caso ocurra esto, la oposición celebrará en las montañas una Asamblea rival.

Sin embargo, las tronos internacionales que se hallan estacionadas en La Canea, bastan y sobran para asegurar la independencia de la Asamblea.

Vapor correo
Colombo 25.
Ayer salió para Diego Suarez el vapor correo Isla de Luçon.

PROVINCIAS

Congreso agrícola de Jumilla
Últimas sesiones. - Discurso del Sr. Canalejas. - Reparto de premios. - Inauguración de un barrio obrero.

Jumilla 24.
Se han celebrado las últimas sesiones del Congreso agrícola, aprobándose las conclusiones que habrán de elevarse al Gobierno.

En la sesión de censura pronunció un discurso el Sr. Canalejas, ensalzando la labor de los agricultores, y expresando su confianza en que el Gobierno atenderá sus justas aspiraciones de mejoría.

Hay ya verificada en la Caja de Ahorros el reparto de premios a los niños.

Distribuyó los diplomas el Sr. Canalejas, quien dirigió una plática a los niños, habiéndoles de las exenciones de la virtud, del amor y del trabajo.

Leyóse luego una carta del Sr. Gasset y una comunicación del ministerio de Fomento concediendo al Montepío de Obreros del Campo una subvención de 5.000 pesetas.

Después el Sr. Canalejas, asistió a la inauguración de un barrio obrero y al banco te preparado por la junta organizadora del Congreso agrícola.

El ministro de la Guerra en Avila
Visita a la Academia. - Firmando en el álbum. - Luque satisfecho

Avila 24.
Ha llegado el general Luque, a quien esperaban en la estación las autoridades civiles y militares.

Después de almorzar en la fonda de la estación, el general Luque dirigió a inspección la Academia de Instrucción Militar, quedando e impaciencia de la visita y felicitando por ello a los profesores.

En el álbum de la Academia escribió el ministro de la Guerra lo siguiente:

«En la adolescencia del arte de la guerra la Instrucción Militar tenía una misión importantísima. Hoy que dicho arte ha llegado a su apogeo, la Instrucción Militar en campaña constituye una función esencial.»

«Tengo presente los soldados para que usen que los uniformes que vistón los honran.» - Agustín Luque.»

El ministro de la Guerra ha manifestado que en sus reformas se propone dar mayor carácter militar a este cuerpo administrativo.

A las siete de la tarde el general Luque ha marchado en el expreso con dirección a Ovi.

De Barcelona

La Junta provincial republicana
Barcelona 24.
Se ha verificado la votación para elegir Junta provincial del partido republicano.

Triunfó la candidatura Lerroux sobre la de Crominas.

El Sr. Lerroux fué elegido presidente por 53 votos.

El domingo próximo se verificará la elección definitiva.

Se comenta el resultado de la votación, pues demuestra que se siguen las inspiraciones de Lerroux, las cuales merecen la aprobación del partido, contra lo que opinan los adictos de la solidaridad.

El director de «La Tralla» ausente
El marqués de Mariano
Barcelona 25
En la Audiencia se ha verificado la revisión de

la causa seguida contra el director de La Tralla, por atentado a la integridad de la patria.

El veredicto ha sido de inculpabilidad y la sentencia absolutoria.

Ha llegado el marqués de Mariano, tomando posesión de la alcaldía.

Un robo. - El general Linares. - Un incendio
Barcelona 25 (3 1/2 t.)

Se ha denunciado que una joven residente en la calle del Hospital se ha fugado, llevándose 2.800 duros en billetes, otra fuerte cantidad en plata, alhajas, ropas y otros efectos.

En el expreso de Valencia ha marchado a Tarragona el general Linares.

Visitará también las guarniciones de Tortosa, Reus y Lérida.

En el pueblocito de Velasar de Mar ha habido esta mañana un incendio, que ha destruido el café de La Constancia.

Entre los escorbos ha parecido abrasado un niño de corta edad. - Mencheta.

Noticias varias
Temores de huelga
Zaragoza 25.

Se teme que de hoy a mañana se declaren en huelga los constructores de carros.

La huelga será de difícil solución, ante la tirantez de relaciones entre patronos y obreros.

Empieza la huelga
Zaragoza 25 (2 t.)

Se han declarado en huelga los constructores de carros.

En algunas casas trabajan obreros no asociados y en otras los mismos dueños.

Visita de Instrucción
Carriaga 25.

Al medio día han zarpado el Lepinto, el Osado y los buques-escuela de navegación.

Estos irán por los puertos del litoral hasta Rosas y Baleares.

Al regreso se examinarán los alumnos. Entre éstos va el duque de Montpensier.

El resto de la escuadra va a la espera órdenes del ministro para salir a la mar a hacer prácticas de tiro.

Vigilancia en el Bidasoa
Irán 25.

La comisión internacional de los Pirineos ha decidido en su última reunión verificada en Bayona aumentar el número de agentes encargados de vigilar las ribeiras del Bidasoa y reprimir los abusos cometidos por los pescadores.

D. Martín Echeagary
Vigo 25 (11 10 m.)

Ha marchado a Madrid D. Martín Echeagary, quien después de visitar al ministro de Fomento marchará al extranjero para informar a los directores de las compañías navieras de las mejoras y facilidades que se ofrecen a los puertos de Vigo y Cádiz para que obtenga preferencia sobre los puertos extranjeros al celebrarse la licitación acerca de la navegación rápida entre la Argentina y Europa. - Mencheta.

Coñete mal dirigido. - Ocho heridos
Lenerife 25.

Durante la verbena de San Juan, en el barrio de San Fernando, el soldado José Joaquín Expósito disparó un coñete con tan mala fortuna, que rebotó en unas piedras, causando heridas al soldado, a dos niños, una mujer y cuatro hombres.

VIDA TEATRAL
Madrid

AROLLO. - El miércoles próximo se verificará en este teatro una función extraordinaria y fuera de abito a beneficio de los pobres de la parroquia de Santa Bárbara. Esta función está patrocinada por la Excmo. señora condesa de Aguilera de Ines rillas, y a ella están invitadas SS. AA. RR. -

El programa se compone de las celebradas zarzuelas El tiso Canizares, El pobre Valbuena, El rey del petróleo y El pollo Tejada. Las localidades se venden únicamente en casa de la vendedora (señora condesa de Aguilera de Inestillas, Vergara, 4, principal).

Academia de Medicina

Ayer celebróse en esta Academia la recepción del Dr. D. Juan Cisneros, cuyo discurso versó sobre «Valor e indicaciones del tratamiento quirúrgico de los tumores malignos de la laringe.»

Especialista en las enfermedades de este órgano, el Dr. Cisneros desarrolló en su discurso los extensos conocimientos fruto de su experiencia profesional.

Después de dedicar grandes alabanzas al doctor García por el descubrimiento del laringoscopio y de los diversos tratamientos que se han empleado para la curación de los cánceres de la laringe, terminó diciendo que el día en que figure el laringoscopio en el arsenal de todo médico, con el mismo fundamento que figura el estetoscopio y el termómetro físico, puesto que tan útil puede ser como cualquiera de estos aparatos, y su manejo no es mucho más difícil que el de ellos, el cáncer laringeo será conocido de todos los médicos y diagnosticado con tiempo suficiente para ser operado casi siempre con éxito.

En nombre de la Academia contestó al Dr. Cisneros el Dr. E. Pina y Cipo.

Entierro del duque de Almodóvar

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, verificóse el entierro del duque de Almodóvar del Río, cuyo cadáver, por virtud del decreto que ayer publicó la Gaceta, se tributaron honores de capitán general con mando en plaza.

El cadáver fué encerrado en magnífico féretro de caoba, con adornos de plata, y colocado sobre una carroza de ébano, tirada por ocho caballos, con lacayos a la Federico.

En la puerta de Atocha hizo alto la carroza fúnebre, dando frente a la calle del mismo nombre. Se colocaron a derecha e izquierda del féretro la presidencia del duelo y el acompañamiento, dando principio el desfile en columna de honor por delante de aquél todas las fuerzas que habían cubierto la carrera.

Al propio tiempo una batería hacia las salvas reglamentarias en los desmontes próximos al cuartel de María Cristina.

Terminado el desfile, siguió el coche fúnebre hasta la estación del Mediodía, donde se colocó el féretro en un vagón, ante el cual rezó el clero las plegarias de ritual, precediéndose acto seguido y desfilando ante él el duelo y acompañamiento.

La prensa francesa
París 24.

La Liberté saluda los restos mortales del duque de Almodóvar, que desapareció al día siguiente de un éxito por el adquirido en España.

Le Temps expresa los sentimientos que experimenta por la muerte del duque de Almodóvar, que supo en Algeiras servir a la vez con bríos la causa española y dar a Francia decisivas pruebas de lealtad, confianza y simpatía. Añade el citado periódico que el duque de Almodóvar del Río tuvo el mérito grande de defender la solidaridad franco-española en sus derechos e intereses y de ponerla a salvo en el momento crítico, lo cual le asegura un lugar de honor en la política española.

El Journal des Débats alaba especialmente la lealtad con que el duque de Almodóvar siguió en Algeiras la línea de conducta trazada por España.

A juicio de este periódico, la opinión francesa saluda en Almodóvar a uno de los mejores y más simpáticos autores de la entente franco-española.

DOCTRINA LEGAL
Sala 5.ª - De lo Contencioso-Administrativo

Decanos del cuerpo médico de la Beneficencia municipal. - Sentencia de 16 de Diciembre de 1905. - (Gaceta 10 Junio 1906). - Se declara, que aceptada la renuncia del cargo de decano, con la expresa reserva de que el renunciante volvería a ocuparlo tan pronto manifestara sus deseos al Ayuntamiento y nombrado en sustitución otro individuo del cuerpo con carácter interino, carece éste de derecho para reclamar contra el acuerdo del Ayuntamiento confirmado por el gobernador civil, por el cual y a instancia del decano renunciante se le reintegró en el cargo declarando cesante al que le substituyó.

Actos legales que se aplican. - Artículos 78, 97 y 109 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877.

«Considerando además que D. Enrique García Fernández no puede alegar ignorancia respecto al acuerdo del Ayuntamiento de 23 de Marzo de 1901, que admitió la dimisión de D. Juan de Dios Simancas, reservándole el derecho de volver a ocupar el cargo cuando lo solicitase, no sólo por pertenecer al Cuerpo de que aquél era jefe y habiendo obtenido su ascenso por consecuencia de las dimisiones de Simancas y de Ruiz, era imposible que desconociera los términos en que fué admitida la del primero, sino también porque siendo públicas las sesiones de los Ayuntamientos y habiéndose mandado que sea la ley en el Boletín oficial el extracto de sus acuerdos, ni es lícita la ignorancia respecto al contenido de éstos ni pudo, por consiguiente, García Fernández impugnar el de 23 de Marzo de 1901 después de haberlo consentido.»

Considerando que en el acta de la sesión de 26 de Julio de 1902, se consignó que el alcalde nombró interinamente decano al apelante García Fernández como forzosa mente tenía que suceder, si no había de resultar una discordancia entre el derecho de Simancas entre aquél nombramiento y la reserva a favor de este establecido en el acuerdo de 23 de Marzo de 1901, sin que pueda entenderse que el adverbio de tiempo interinamente se refirió a las facultades del alcalde para hacer el nombramiento, porque éste, por su misma evidencia no hacía falta decirlo, tanto más cuanto que en el decreto del alcalde haciendo el nombramiento precisamente se manda que se dé cuenta de él al Ayuntamiento; sino que más bien se debe creer y el sentido gramatical de la palabra así lo aconseja, que el adverbio en cuestión se refirió a la oposición del nombramiento, no a las facultades del alcalde para hacerlo; careciendo de importancia el hecho de que esta omisión no trascendiera al título, porque es una omisión puramente burocrática con seguridad debida a inadvertencia u olvido; y

Considerando que la lesión del apelante es tan sutil, que no es fácil de apreciar, toda vez que no habiendo dejado de pertenecer al cuerpo médico de la Beneficencia municipal, y habiendo sido nombrado vice-decano, con el mismo sueldo de 2.000 pesetas que disfrutaba como decano, la lesión del derecho de García Fernández queda reducida, a lo sumo, a una merma en la función de este último cargo, que en vez de ser permanente, se reduce en incierta y sujeta a intermitencias; y no parece que la mente de la ley que regula el ejercicio de esta jurisdicción, haya sido la de amparar derechos tales, sobre todo, cuando no tienen tras de sí la realidad del interés.

Resoluciones de la Dirección general de los Registros. - Certificaciones de posesión de bienes nacionales. - Resolución de 9 de Mayo de 1906. - (Gaceta 11 de Junio). - Se declara: 1.ª Que al estar inscrito un inmueble no a título de dominio ni de posesión, sino en concepto de administración a favor de una persona, no puede impedir la inscripción posesoria a favor del Estado con infracción al real decreto de 11 de Noviembre de 1864 referente a bienes nacionales, y 2.ª Que en ningún caso puedan dejarse de aplicarse las leyes desamortizadoras a hechos realizados el año 1834, y comprendidos en dichas leyes.

Actos legales que se aplican. - Artículos 38 y 746 del Código civil, 20 y 402 de la ley Hipotecaria, la ley de 1.ª de Mayo de 1855 y el real decreto de 11 de Noviembre de 1864.

«Considerando que la línea de que se trata no está inscrita a título de dominio ni de posesión en favor del párroco de Puente del Arzobispo ni de ninguna otra persona o entidad, sino solamente en concepto de administración a nombre del citado párroco; y sin que a despejar el valor ni el carácter y alcance de esta extraña inscripción, se elige que con relación a ella no pueden invocarse en forma alguna los artículos 20 y 402 de la ley Hipotecaria para impedir la inscripción posesoria solicitada a favor del Estado, con estricta sujeción al real decreto de 11 de Noviembre de 1864.»

Considerando que, cualquiera que sea la doctrina que se mantenga sobre el carácter derogatorio del Código civil, especialmente en sus artículos 38 y 746, con relación a las leyes desamortizadoras, cuando se trate de actos o contratos posteriores a 1855, no sería esa doctrina de aplicación al caso actual, por tratarse de un hecho realizado el año 1834 y que está, por tanto, comprendido de lleno en aquellas leyes, y especialmente en la de 1.ª de Mayo de 1855, que sirvió de base a la representación del Estado para la enajenación de la línea sin la menor oposición, por el contrario, del expreso párrafo de Santa Catalina.

SUCESOS
Intento de suicidio. - D. Pedro Martínez Aguilera ha intentado suicidarse en su domicilio, calle de la Montería, núm. 17, 1.ª, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, sin que se produjera otra cosa que una herida de pronóstico reservado en la región temporal derecha.

Riña. - Dos sujetos, llamados Benito Manzanao Plaza y Francisco Rey Fernández, rifieron en la

plaza de las Peñuelas, resultando el primero con una herida contusa en la región parietal derecha que le produjo su adversario con un palo.

Estafa. - A petición de Brigido de la Casa Gómez ha sido detenido Leandro Romero Pastor, por haber estafado al denunciante 185 pesetas que importaban varios débitos que le entregó para su reventa.

Incendio. - En el vecino pueblo de San Sebastián de los Reyes se declaró ayer un violento incendio, que produjo pérdidas de bastante consideración.

A las cuatro de la tarde se inició el fuego en la thona del vecino de aquel pueblo, Agustín Montes García, quedando el edificio y enseres reducidos a cenizas. Las llamas se propagaron a una casa inmediata, que también sufrió algunas pérdidas.

El incendio quedó extinguido a las dos horas de producirse, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Hurto. - D. Jacinto Román Echenique ha denunciado a una mujer que presta servicios en su casa como criada, por creerla autora del robo de varias monedas extranjeras, de oro, y una figura del mismo metal.

Denunciante y denunciada han pasado al Juzgado de guardia.

CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL
En el salón de actos de la Cámara de Comercio se inauguró ayer tarde la Exposición de los trabajos hechos durante el pasado curso por los alumnos del Centro de Instrucción Comercial.

Son verdaderamente interesantes las instalaciones de dibujo lineal, de adorno y figura, lavados de máquinas, acuarelas; caligrafía; labores, corte y confección de ropa blanca y vestidos de señora; confección de sombreros; taquígrafía, contabilidad y prácticas comerciales.

También es muy notable la colección de trabajos manuales ejecutados por los niños y niñas de las clases de instrucción primaria.

La Exposición continuará abierta de seis a ocho de la tarde y de nueve a once de la noche, en el Palacio de la Bolsa, hasta el domingo próximo.

EL PROCESO DEL ATENTADO
Otro fallecimiento

El soldado del regimiento de Vad-Rás, Sebastián Yáñez, otra de las víctimas del atentado contra los Reyes, falleció ayer en el pueblo de Balconete (Guadalupe).

Reconocimiento de heridas
Muchos de los lesionados por la bomba que se hallan en estado convaleciente, ó que, a pesar de las heridas que sufren, han podido asistir a la Casa de Canónigos, desfilan ayer mañana ante los médicos forenses, enterándose éstos con gran detenimiento del curso que siguen las lesiones.

La correspondencia de Ferrer
Barcelona 25 (4 10 t.)

Ha llegado un exhorto de Madrid ordenando el levantamiento de inspección de la correspondencia dirigida al director de la Escuela Moderna, señor Ferrer. - Mencheta.

Noticias de sociedad

Esta mañana en la Iglesia de los Jerónimos se ha verificado la boda de la linda señorita María Gómbates y Marco, hija del coronel de Artillería del mismo apellido, con el joven jefe de Administración del ministerio de Fomento D. Ramón Neyra y Gasset.

Fueron padrinos por la señora doña María Gasset, en representación de doña María Neyra y Gasset y el padre de la novia.

Actuaron de testigos los señores D. Rafael Gasset, D. Ramón Sanjurjo, D. Manuel Florez, por parte del contrayente y los señores D. Celerino Marín, D. Fernando Gómbates y el Sr. Clavería, por parte de la novia.

Los recién casados han salido esta tarde para Galicia.

En Bilbao ha sido pedida por el general y autor dramático D. Leopoldo Cano, la mano de la preciosa señorita Gloria Larrea, para su hijo el joven teniente de artillería D. Adolfo.

Está concertada la boda de la bella señorita Pilar Iturriga con D. Manuel Gullón.

La distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Miguel López Roberts y de Cabarga, ha dado a luz, con felicidad, una niña.

Concurso de Derecho internacional

La Revista de Derecho Internacional (Factor, 5, Madrid) ha abierto un concurso para el mejor trabajo sobre el tema «Relaciones entre España y la Gran Bretaña desde las paces de Utrecht hasta nuestros días.»

El premio consiste en 250 pesetas en metálico, la colección de Tratados de España del señor marqués de Olivart, valorada en 520 pesetas, y además un ejemplar del Quijote, edición Dorregaray, en tres tomos en folio, lujosamente encuadrado en piel oscura con las armas reales en las tapas, que ha donado D. M. el Rey para este certamen.

Los trabajos, escritos en español, francés, e inglés a máquina, no bajando de 200 cuartillas ni excediendo de 300, se recibirán hasta el 15 de Octubre próximo.

GACETA DE MADRID
SUMARIO. - 24 de Junio de 1906.

Presidencia. - Real decreto disponiendo se tribute al cadáver de D. Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, duque de Almodóvar del Río, los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe.

Otros resolutorios de competencias de jurisdicción.

Real orden disponiendo que, por fallecimiento del señor duque de Almodóvar del Río, se encargue interinamente del despacho de los asuntos del ministerio de Estado, el señor subsecretario de dicho departamento.

Gracia y Justicia. - Proyecto de ley de Enajenación civil.

Guerra. - Real orden aprobando la expedición por duplicado de una licencia absoluta extraviada.

SUMARIO. - 25 de Junio de 1906.

Presidencia. - Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Gracia y Justicia. - Proyecto de ley de Enajenación civil (continuación).

Guerra. - Real orden aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Instrucción pública y Bellas Artes. - Reales órdenes de personal.

Fomento. - Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo se adquiera una trilladora de malacate, sistema Mayfarth, con destino a la Granja Instituto de Agricultura de Valladolíd.

Otra nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de alemán e italiano de una alumna de Escuela Normal que se presenta a oposiciones a la subvención para ampliar estudios en el extranjero.

Otra ampliando los plazos señalados para la remisión por las Juntas provinciales y locales de Instrucción pública de los datos referentes al «Registro Central de Instrucción pública primaria.»

TRIBUNALES

Audiencia

Estafa al «Cantinerio»

Al fin, después de las varias suspensiones que la celebración del juicio oral de esta causa ha sufrido, esta mañana ha dado principio la primera sesión del juicio de este interesante proceso ante el tribunal de lo civil, constituido en la sección 4.ª del tribunal de lo civil, desde primera hora aguardaba el público, que quiere seguir los debates de esta causa, era muy numeroso.

A las diez empieza el acto, siendo la Sala de la sección 4.ª completamente ocupada por la multitud de personas que han aguardado a plé firme la mayoría de ellas y en medio de un calor asfixiante las tres horas largas que duró la primera sesión del juicio.

Preside el tribunal el presidente de la sección cuarta, Sr. Vidal.

Ocupa el sitial del representante de la ley el fiscal propietario, Sr. Martínez Enríquez.

Los bancos de las defensas están ocupados por los letrados Sres. Arastena, Cortinas, Herrero, Arcas y Piñero.

La acusación privada a nombre del Cantinerio está a cargo del Sr. Ruiz Jiménez.

El banquillo de los acusados lo ocupan los procesados José Terán, Luciano González, Buenaventura Cary, Emilio Ibañez, Antonio Bernel, Engracia Sánchez, María Reina, Antonio Ibarra, Benito Calzado, Lorenzo Díez y Eugenio Fernández.

Todos

Vuelco del automóvil del Infante DON CARLOS

Esta mañana salió de Palacio en automóvil el Infante D. Carlos, acompañado de su ayudante, el marqués de la Mesa de Asta.

En el momento de salir de Palacio, el automóvil se desvió y cayó sobre la acera, produciendo un vuelco que ocasionó graves consecuencias.

Cómo ocurrió el accidente. Según una de ellas el infante D. Carlos iba fumando una pipa del cigarro saltó por efecto del viento a los ojos del marqués de la Mesa de Asta que en aquel momento iba guiando.

El infante, ileso.—El marqués de Mesa de Asta, lesionado. Como D. Carlos nunca lleva el automóvil a velocidades excesivas, el vuelco fué poco violento, y así se explica que no haya tenido fatales consecuencias.

El marqués de Mesa de Asta tiene una fuerte luxación en el brazo derecho, pero que atortunadamente no tiene gravedad alguna.

Regreso a Madrid. Cuando el infante y el marqués de la Mesa de Asta, que sufría fuertes dolores, se hallaban en la carretera, viendo si era posible utilizar el automóvil para regresar a Madrid, acordó a pasar por la carretera el Sr. Arvizu con el suyo, e inmediatamente se lo ofreció S. A.

El marqués de la Mesa de Asta fué llevado a su domicilio, donde el doctor Habern le hizo la reducción de la luxación que habia sufrido.

D. Carlos de paseo. A las seis de la tarde ha salido D. Carlos de Palacio, vistiendo traje de levita.

Comisiones en la Presidencia. Esta mañana ha visitado al presidente del Consejo una comisión para solicitar la supresión de los arbitrios extraordinarios por consumos.

Firma del Rey. S. M. ha firmado los siguientes decretos: De Marina.—Nombrando comandante del crucero Extremadura al capitán de fragata don Joaquín Gómez Barrera.

Ascendiendo a segundo capellán al presbítero D. Segundo Corvino; a maquinista mayor al de primera clase D. Antonio Pedrero, y a contadores de fragata a los alumnos D. Luis Torres y D. Paulino Castro.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Dos obreros heridos. Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en la casa de la calle de Alcalá, donde está instalada el Casino de la Gran Peña.

Entre los referidos obreros y a la altura de un tercer piso, hallábanse los albañiles Vicente Durán y Rosendo García, el primero de los cuales trabajaba hoy por primera vez en el oficio.

Los restantes obreros acudieron presurosos en auxilio de sus compañeros, uno de los cuales apenas daba señales de vida.

Los médicos de aquel benéfico establecimiento les practicaron la primera cura, disponiendo después el traslado de Vicente Durán al hospital Provincial, a donde fué conducido en gravísimo estado.

D. LUIS LÓPEZ NIEULANT. Víctima de rápida y crasa enfermedad, ha fallecido anoche el joven oficial de marina D. Luis López Nieulant, que hace pocos días vino a esta corte con objeto de asistir a la boda de su hermano, nuestro querido amigo el marqués de Perijá.

En el Asilo de Santa Cristina. Esta tarde ha revistado el gobernador militar, señor conde del Serrano, el batallón infantil formado por los niños del Asilo de Santa Cristina.

MONUMENTO A PAPIN. La población de Cassel (Hesse) acaba de erigir un monumento a la memoria del físico francés Dionisio Papin, el padre de la máquina de vapor.

LOS REYES EN LA GRANJA. El día de ayer San Ildefonso 24. El día ha transcurrido sin novedad en este Real Sitio.

Los Reyes presenciaron la parada, siendo ovacionados por el público.

Los Reyes se verificará el día 25. Dicha fiesta se celebrará en el patio de la casa llamada de Cánónigos.

Se ha hecho ya el sorteo de los oficiales que han de matar y banderillar los becerros, así como también del que ha de hacer el papel de Don Tanelo.

El Rey ha recibido en audiencia al alcalde de Segovia, quien ha invitado a S. M. a la corrida de beneficencia que se celebrará en dicha ciudad el día 29.

VERANEO. Han salido: Para Biarritz, la marquesa de Castrillo y la de Montaguado con sus hijos los señores Santos Suarez.

Para París, la señora viuda de Iturbe y su hermana la marquesa de Ivarre y el conde de Mejorada.

Entre las joyerías más distinguidas, con gusto significamos la de Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, núm. 28. Esta casa presenta en sus escaparates tan gran variedad de alhajas, y sus precios son tan moderados, que nos congratulamos en recomendarla a nuestros distinguidos lectores.

Dreyfus en Madrid. Dicen algunos periódicos que M. Dreyfus, el capitán del ejército francés cuyo famoso proceso tanto apasionó en un tiempo a Francia, ha estado ayer en Madrid.

Cuestión personal. El incidente surgido en la noche del sábado en la «Maison Dorée» entre los Sres. Bueno y Azzati, quedó ayer resuelto.

Tranvía del Hipódromo. Desde el día 1.º de Julio próximo, y a título provisional, se modificará la tarifa de la línea del Hipódromo en la forma siguiente:

Balance del día. Con tenacidad digna de mejor empleo, vienen consignando los periódicos, a propósito del Sr. Maura, supuestas actitudes y palabras, que ninguna realidad tienen.

EL TIEMPO. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 12, marcaba lo siguiente:

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan.

EL CORREO. Valor nominal de cada título pesetas. Desembolsado. Cambios de hoy.

VALORES DE SOCIEDADES. ACCIONES. Banco de España, Banco Hipotecario de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Unión Española de Explosivos, Banco de Castilla, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Socied. Gral. Azuc. España, Preterentes, Altos Hornos de Vizcaya, La Papelera Española, Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, Sociedad de Chamberí, Mediodía de Madrid, Ferrocarriles Madrid & Zoraya, y a Alicante, Norte de España.

OBLIGACIONES. Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad General Azucarera de España, Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, Sociedad de Chamberí, Mediodía de Madrid, Ferrocarriles. Valladolid & Ariza, Serie A, Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Sisas, Obligaciones de 1861, Idem de Erlanger, Idem por resultados, Idem p.º pago de expropiaciones en el interior, Cédulas p.º Id. de Id. en el Bnsanche.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Obligaciones.

La cuestión arancelaria y sus derivaciones, son asuntos en los que, como ya hemos dicho, nadie más que el Gobierno lo ha hecho todo, ha podido hacer todo y aún puede hacerlo todo.

Cosas peregrinas se hacen constar en la Nota oficiosa del Consejo de ministros celebrada el sábado. Pocas tan curiosas como la que se consigna de haber sido oído el director general de Aduanas del Consejo sobre distintos puntos del proyecto de Consejo.

Otro hecho que viene siendo comentado es el referente a la nueva emisión de obligaciones del Tesoro.

Esta tarde, presidido por el Sr. Moret, se ha reunido en pleno el Consejo de Estado para dar posesión a los consejeros nuevamente nombrados.

Sólo se posesionaron D. Alejandro Pidal y el general Ramos Izquierdo. Los señores duque de Mandas y marqués de Estella no han podido posesionarse, por no haber concurrido.

EL TIEMPO. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 12, marcaba lo siguiente:

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan.

EL CORREO. Valor nominal de cada título pesetas. Desembolsado. Cambios de hoy.

VALORES DE SOCIEDADES. ACCIONES. Banco de España, Banco Hipotecario de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Unión Española de Explosivos, Banco de Castilla, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Socied. Gral. Azuc. España, Preterentes, Altos Hornos de Vizcaya, La Papelera Española, Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, Sociedad de Chamberí, Mediodía de Madrid, Ferrocarriles Madrid & Zoraya, y a Alicante, Norte de España.

OBLIGACIONES. Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad General Azucarera de España, Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, Sociedad de Chamberí, Mediodía de Madrid, Ferrocarriles. Valladolid & Ariza, Serie A, Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Sisas, Obligaciones de 1861, Idem de Erlanger, Idem por resultados, Idem p.º pago de expropiaciones en el interior, Cédulas p.º Id. de Id. en el Bnsanche.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Obligaciones.

que dure su ausencia, enviando a la Administración o entregando a los repartidores nota que indique dónde desean recibir el periódico.

Las acciones de los ferrocarriles españoles en la Bolsa de París. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: Mediodía, Norte, Andaluces, Francos. Rows: 1905 Diciembre, 1906 Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio.

PARA BARCELONA. Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 16 y 23 de cada mes el vapor

VELARDE. admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.—Consiguatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.

Jarabe de Heroína. (BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga.

VENTILADORES ELÉCTRICOS. Vda. de Ochandarena.—Heterodras. ESPARTACOS, 12 y 14.

“LA ESTRELLA.” COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS. Capital 10.000.000 de pesetas. Valores en garantía 12.000.000 de idem.

CULTOS. Santo de mañana.—Santos Juan y Pablo, hermanos mártires; Pelayo, David y Santa Perseveranda, virgen.

Funciones para mañana. GRAN TEATRO.—A las 8 1/2.—Bohemos.—A las 9 1/2.—El puño de rosas.—A las 10 1/2.—El triunfo de Venus.—A las 11 3/4.—Gigantes y cabezudos.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

Después de la hora oficial. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'25.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 81'40.—Fin del próximo, 00'00.—París 4 por 100 exterior, 96'67.—Renta francesa, 97'00.

Después de la hora oficial. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'25.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 81'40.—Fin del próximo, 00'00.—París 4 por 100 exterior, 96'67.—Renta francesa, 97'00.

Después de la hora oficial. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'25.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 81'40.—Fin del próximo, 00'00.—París 4 por 100 exterior, 96'67.—Renta francesa, 97'00.

Después de la hora oficial. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'25.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 81'40.—Fin del próximo, 00'00.—París 4 por 100 exterior, 96'67.—Renta francesa, 97'00.

Después de la hora oficial. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'25.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 81'40.—Fin del próximo, 00'00.—París 4 por 100 exterior, 96'67.—Renta francesa, 97'00.

Después de la hora oficial. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'25.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 81'40.—Fin del próximo, 00'00.—París 4 por 100 exterior, 96'67.—Renta francesa, 97'00.

Después de la hora oficial. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'25.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 81'40.—Fin del próximo, 00'00.—París 4 por 100 exterior, 96'67.—Renta francesa, 97'00.

Después de la hora oficial. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'25.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 81'40.—Fin del próximo, 00'00.—París 4 por 100 exterior, 96'67.—Renta francesa, 97'00.

Después de la hora oficial. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'25.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 81'40.—Fin del próximo, 00'00.—París 4 por 100 exterior, 96'67.—Renta francesa, 97'00.

Después de la hora oficial. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'25.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 81'40.—Fin del próximo, 00'00.—París 4 por 100 exterior, 96'67.—Renta francesa, 97'00.

Después de la hora oficial. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'25.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 81'40.—Fin del próximo, 00'00.—París 4 por 100 exterior, 96'67.—Renta francesa, 97'00.

Después de la hora oficial. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'25.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 81'40.—Fin del próximo, 00'00.—París 4 por 100 exterior, 96'67.—Renta francesa, 97'00.

BOLSA

Cotización Oficial del 25 de Junio de 1906

Table with columns: Último cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PERPETUO, 5 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRE. DE TÍTULOS.

Table with columns: Último cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with columns: Valor nominal de cada título pesetas, Desembolsado, Cambios de hoy.

Table with columns: Valor nominal de cada título pesetas, Desembolsado, Cambios de hoy.

Table with columns: Valor nominal de cada título pesetas, Desembolsado, Cambios de hoy.

